

rroco.—Per referencias de buen origen, resultó que el virtuoso párroco de la Ferrería del Ayuntamiento de San Saturnino (Ferrol), don Angel Fojo Romero, no se suicidó, como algunos dijeron—sin duda para desvirtuar la acción de la justicia, salvando al autor del salvaje hecho—sino que por el contrario, fué acometido inesperadamente con arma blanca el 21 del pasado mes, recibiendo una herida en la tetilla izquierda, de cuya herida falleció a los cinco días.

Afirmans que contra este párroco se inventaron historias infundadas, debido, según creencia general, a la negación del desgraciado sacerdote a facilitar dinero a quien ya en muchas otras ocasiones parece había salvado de apremiantes apuros.

Los feligreses, hacen grandes encomios del finado, que era un párroco ejemplar, como lo demostró el hecho de atenderle no solo en sus necesidades espirituales, sino también corporales.

Dícese, que el señor Fojo Romero, poseía un capital de más de 20.000 pesetas, por herencia de sus padres; que ha poco tiempo liquidó una gran posesión en Linares, para atender con más seguridad a las necesidades de sus feligreses.

Bate proceder leal, parece que causó enorme disgusto entre alguien que se creía con derecho a heredarle.

ORENSE.—Un crimen en un tran.—La libertad de un detenido.—Por informes recibidos de León, se sabe que la confianza recibida por la policía y que motivó la detención de Severino Fernández, ha resultado falsa.

El detenido residía desde hace años en León, con su familia, siendo muy apreciado.

Demuestra su inocencia, ha sido puesto en libertad.

Severino ha visitado las redacciones de algunos periódicos para protestar contra las noticias publicadas por varios periódicos referentes a su detención.

ARAGON

ZARAGOZA.—Por fin se vuelve a hacer algo en la idea de erigir un monumento a don Joaquín Costa.

Volvió a reunirse ayer la comisión cuya presidencia asumirá desde ahora el alcalde.

Cambiáronse impresiones sobre los medios a poner en práctica para intensificar la suscripción y llevar adelante la idea.

LEVANTE

VALENCIA.—Un furgo violento ha destruido en dos horas la fábrica de pastas para sopa que los señores Tust-Hermanos poseían en el camino de Burjasot.

Las pérdidas se calculan en 200.000 pesetas.

No han ocurrido desgracias personales.

—El vapor «Mercedes» ha traído siete naufragos del vapor español «María», que fué torpedado frente a Salónica. Refierez horrores detalles del torpedeamiento.

Los recogió un buque de guerra francés, llevándoles a Salónica, donde quedaron dos heridos.

El telegrafista del «María», también herido, falleció allí.

ANDALUCIA

SEVILLA.—Robo sacrilego.—La guardia civil tuvo noticias de que el corredor de antigüedades don Federico Alonso Hervás, había facilitado a un anticuario madrileño conocido por Galindo, la adquisición de varios ornamentos sagrados procedentes de una iglesia de Sevilla, y ordenó la detención de dicho intermediario.

Federico Alonso Hervás ha declarado que los ornamentos vendidos al anticuario madrileño se los facilitaba el excofrista de la parroquia de San Pedro Miguel Parrales, que los presentaba, y ofrecía en venta como pertenecientes a la capilla particular de un señor sacerdote cuya familia los vendía obligada por la necesidad.

Parrales y su hijo fueron detenidos días pasados con motivo del robo de un paño de púlpito, pero se les puso en libertad. En la actualidad era Parrales y su hijo de sacristán en varias parroquias, por lo que tenía grandes facilidades para realizar estos robos.

El importe total de lo robado se calcula en más de 30.000 pesetas.

Condiciones del armisticio

CARNARVON.—En la Cámara de los Comunes ha leído el primer ministro inglés las condiciones del armisticio por los aliados. Son las siguientes: Inmediata evacuación de Bélgica, Alsacia-Lorena y Luxemburgo.

La evacuación por parte del enemigo, de los territorios del Rhin será completada en el término de 81 días.

Los ferrocarriles de Alsacia-Lorena serán entregados.

Se retirarán las tropas alemanas de Rusia, Rumania y otros lugares.

Inmediata repatriación de los prisioneros aliados y de los Estados Unidos, sin que le sean los prisioneros alemanes.

Abandono completo de los territorios de Bucarest y Brest-Litovsk.

Se entregarán a los aliados y a los Estados Unidos todos los submarinos.

Inmediata cesión de las hostilidades en el mar.

Serán desarmados e internados en puertos neutrales de los aliados, seis cruceros de batalla, diez acorazados, ocho cruceros ligeros y cincuenta destroyers, todo del tipo más moderno.

Todos los demás buques de guerra de navegación en la superficie, serán completamente desarmados y puestos bajo la vigilancia de los aliados.

Los delegados aliados firmarán una declaración que entregarán a los delegados alemanes a las efectos de que en caso de que los buques no sean entregados en debido estado, por rebelión en las escuadras, los aliados se reservan el derecho de ocupar Heligoland, como base avanzada para permitirles que faceren al cumplimiento de las condiciones del armisticio.

Los delegados alemanes, por su parte han firmado una declaración que recomendarán al Cancellier, aceptando esta cláusula.

La duración del armisticio será de 36 días.

Los alemanes entregarán a los aliados 5.000 cañones, 2.500 de grueso calibre y 2.500 de campaña, 30.000 ametralladoras y 2.000 aviones.

Los alemanes se retirarán más allá del Rhin.

Los puestos estratégicos sobre el Rhin serán ocupados por los aliados, como asimismo el territorio al Oeste del Rhin.

Los ejércitos alemanes evacuarán la orilla izquierda del Rhin.

Estos territorios serán administrados por las autoridades locales, bajo la dirección de los ejércitos de los aliados y de los Estados Unidos.

La ocupación de estos territorios la verificarán las guarniciones de los aliados, que poseerán los principales lados del Rhin, en Meín, Coblenza y Colonia, juntamente con la cabeza de puente en aquellos puntos, distante 30 kilómetros en la orilla derecha.

Se establecerá una zona neutral en la orilla derecha del Rhin, desde Rane, y una línea que se establecerá entre las fronteras holandesa y suiza.

En lo referente a los habitantes de la zona neutral, no se perseguirá a ninguna persona que haya tomado parte en las operaciones militares antes de la firma del armisticio.

No se evacuará a los habitantes ni se causarán daños a las propiedades de los habitantes.

Los establecimientos militares de todas clases serán asimismo, los depósitos militares dentro del período fijado para la evacuación.

Los depósitos de viveres de todas clases quedarán donde se hallan.

No se impedirá, de ninguna manera, que sigan trabajando los establecimientos industriales.

No se causará ningún perjuicio a los ferrocarriles y vías fluviales, telegráficas o telefónicas, que podrán seguir trabajando.

Todo personal militar e civil que está empleado allí en estos momentos quedará en sus puestos.

Dentro del período fijado para la evacuación, se entregarán a los aliados 5.000 locomotoras y 150.000 vagones en buen estado.

Se dejará intacto, en la región, sobre la orilla izquierda del Rhin, el material necesario para el funcionamiento de las vías férreas.

Durante el período del armisticio, se dejarán en buen estado todos los depó-

sitos de carbón y talleres de reparación.

Los aliados conservarán todas las barcasas de que se han apoderado.

El alto mando alemán deberá revelar el emplazamiento de las minas y espietas de tiempo y ayudará a su descubrimiento y destrucción.

Bajo penalidad de represalias, indicará la posición de todas las fuentes envenenadas.

El coste del mantenimiento de todas las tropas en los territorios del Rhin, excluyendo Alsacia Lorena, será a cargo del pueblo alemán.

La devolución de los prisioneros alemanes se establecerá en los preliminares de la paz.

La evacuación de las tropas alemanas comenzará inmediatamente.

Alemania hará regresar a todos los oficiales instructores prisioneros y paisanos de nacionalidad alemana y dentro de la edad militar que se encuentran en Rusia tal y como estaban constituidos en 1914.

Repatriación, sin reciprocidad, dentro del término de un mes, de los internados civiles.

El enemigo no retirará ningún valor público que pueda servir como garantía a los aliados.

Restitución de todo el dinero que pertenece al Banco Nacional de Bélgica.

Restitución inmediata de todos los documentos dineros, valores, acciones y papeles moneda que pertenezcan a los territorios invadidos.

Restitución del oro de Rusia y Rumania.

Inmediata cesación de todas las hostilidades en el mar, debiendo dar informes terminantes referentes a la situación y movimiento de los buques alemanes.

Notificación a los neutrales de la libertad de navegación en todas las aguas territoriales, que se concederá a los buques mercantes aliados y a las potencias asociadas.

Serán devueltos, sin reciprocidad, todos los prisioneros de la Marina de guerra y mercantes que se hallen en poder de los alemanes.

Acceso libre para entrar y salir del Báltico.

Los aliados y los Estados Unidos estarán facultados para ocupar los puertos alemanes y las entradas de las defensas en la entrada de Kattegat y podrán limpiarla de minas.

Todos los buques alemanes que se encuentren en el mar podrán ser capturados.

Todas las naves aéreas navales serán entregadas y desarmadas en las bases que especificarán los aliados y los Estados Unidos de América.

Los alemanes evacuarán todos los puertos del Mar Negro.

Se entregarán todos los buques de guerra rusos de que se apoderó Alemania en el Mar Negro y se libertarán todos los buques neutrales que hayan sido capturados por Alemania.

Todo el material de guerra de que se apoderaron los alemanes, será devuelto, así como los buques de los aliados que cogió Alemania.

Antes de la evacuación no se permitirá la destrucción de ningún barco.

Sociedad Filarmónica

Pasadas las circunstancias que han impedido la inauguración de la temporada de conciertos, esta alta Sociedad se propone celebrar el primero de la serie 1918-1919 el próximo día 22, festividad de Santa Cecilia.

Como saben nuestros lectores, el propósito era inaugurar la temporada con un concierto de la notable Orquesta Filarmónica de Madrid, que dirige el maestro señor Perez Casas; pero ante la situación en que se encontraban la mayor parte de las ciudades que había de visitar aquella agrupación musical, hubo de renunciar a continuar su tournée sin cumplir el compromiso que tenía con varias Filarmónicas, entre ellas la de Palencia.

Es probable que en el próximo Enero reanude la Filarmónica Madrileña su interrumpida «tournée» y en ese caso tendríamos la satisfacción de oírla en Palencia.

Pero desdosa la Junta directiva de ofrecer a sus socios un concierto inaugural que no desmerezca en calidad al que estaba anunciado, ha contratado para el que se celebrará el día 22, al

notabilísimo «Cuarteto de Londres», de fama mundial.

Esta entidad musical, que figura entre las de primera línea de Europa, está compuesta por los artistas siguientes:

James Levey, primer violín del cuarteto. Es concertino de la orquesta del Royal Albert Hall de Londres.

Herbert Kinsky, segundo violín del cuarteto; es violín primero de la «Bechem Opera Company».

H. Waldo Wagner, viola del cuarteto es concertino de la Orquesta «Royal Albert Hall» y profesor de la Escuela de Música «Guildhall» de Londres.

C. Warwick-Evans, violoncello del cuarteto; es concertino de la Orquesta del «Queen's Hall» (Teatro Real) de Londres y profesor de la Escuela de Música «Guildhall».

El programa que estos notables artistas ejecutarán será de lo más selecto que figura entre los de música de cámara. En breve le daremos a conocer a nuestros lectores.

El segundo concierto tendrá lugar el día 11 de Diciembre y en él tomarán parte una eminente cantante y una notabilísima pianista.

En este concierto se estrenará el magnífico piano de cola norteamericano, marca Baldwin, que ha sido adquirido por nuestra Filarmónica y que se halla instalado, provisionalmente, en el domicilio social de la Sociedad (sala de visitas del Central Hotel).

Para asistir a los conciertos de la presente temporada deberá proveerse todos los socios, excepto los protectores, de nuevas tarjetas que podrán recoger en la farmacia del doctor Fuentes todos los días de siete a ocho de la tarde.

Se admitirán inscripciones de nuevos socios hasta el día 20.

EL EMPERADOR DE ALEMANIA

En la actualidad Guillermo II, es la figura de mayor actualidad y la prensa al tratar de la abdicación emite juicios bien distintos, según la tendencia del periódico, que se ocupa del ex emperador.

Con el fin de que nuestros lectores conozcan algunos datos biográficos de aquella figura que llevó a Europa a una guerra jamás conocida, publicamos el siguiente

RESUMEN BIOGRAFICO

Era hijo de Federico III y de Victoria de Inglaterra, y nació en 27 de Enero de 1859, en Berlín, cuando aun reinaba su abuelo, Guillermo I. Cuenta ahora cincuenta y nueve años de edad.

Terminada su etapa universitaria y hecho ya oficial prusiano, se dedicó en Berlín a sus obligaciones militares, bajo la dirección de Bismark.

El Kaiser casó en 27 de Febrero de 1881 con Augusta Victoria de Schleswig, su mujer de hoy.

De este matrimonio ha tenido siete hijos: Guillermo, Hitel, Adalberto, Augusto, Oscar, Joaquín y Victoria Luisa.

Al morir Guillermo I, el 9 de Marzo de 1888, fué nombrado Rey de Prusia y Emperador de Alemania. Federico III. El 15 de Julio de 1893, a los cuatro meses de su exaltación al trono, murió Federico III, siendo proclamado aquel mismo día Emperador Guillermo II.

EL CARBON ASTURIANO

Lo que se explota y lo que se exporta

La Delegación del Ministerio de Abastecimientos ha facilitado una estadística de la producción hulla asturiana en los nueve primeros meses del año actual, comparada con la de igual período de 1917. Los datos de esta estadística son los siguientes:

Producción: 2.770.000 toneladas, o sea 720.000 mas que en 1917.

Transportadas por el ferrocarril del Norte, 1.336.000 con aumento de 347 mil sobre la del año anterior.

Por el ferrocarril de Langreo 594 mil, o sea 110.000 mas que en 1917

Por el Vasco Asturiano, 434.000 o sea 138.000 mas que en 1917

Por los Económicos 110.000 o sea 28.000 mas que en 1917.

Transportadas por el puerto de Gi-

jón Murel, 791.000 toneladas, o sea 201 mil más que en 1917.

Por el de San Juan de Nieva 472.000 con aumento de 212.000 sobre el año anterior.

Por el de San Esteban de Pravia 442.000, o sea 133.000 mas que en 1917.

El tercer premio

Hemos procurado averiguar quién o quienes sean los poseedores del número 20.032, favorecido con el tercer premio en el sorteo de la Lotería Nacional, celebrado ayer, y nuestras gestiones han sido infructuosas; es decir, no del todo negativas, pues sabemos que precisamente el número de billetes de vuotos por las administraciones de loterías de esta capital, ha sido tan grande que casi puede asegurarse que no ha tenido precedente.

Esto nos hace suponer que quizá entre los billetes devueltos, lo haya sido el del número premiado, y en corroboración de esto viene a corroborarlo el que nadie tiene la menor noticia de quienes sean los favorecidos y en cambio se conoce a muchas personas que juegan en los números de la decena comprendidos del 20.036 al 40.

Sería una verdadera lástima que nuestras sospechas tuvieran confirmación y que fuera el Tesoro el favorecido.

DEL GOBIERNO CIVIL

Un telegrama del nuevo ministro de la Gobernación.

El señor Sivola, apenas posesionado de la cartera, ha enviado a los gobernadores de provincia el siguiente telegrama que se ha recibido hoy en este gobierno civil y que copiamos literalmente.

«Desearo respetar a todos su derecho y siendo como el que más amante de las libertades públicas y principios democráticos, no consentiré nada que pueda tener carácter o tendencia delictiva, ni que signifique alteración por pequeña que sea, de la tranquilidad que España debe mostrar como ejemplo en las actuales circunstancias.»

Apertura de cursos

El Director del Instituto nos comunica lo siguiente:

En vista del informe de la Junta de Sanidad y con autorización del ilustrísimo señor Rector de este distrito universitario, se procederá a la apertura de las clases del Instituto el día 18 del corriente mes.

También en la Escuela Normal de Maestras empezarán las clases el mes próximo, día 18.

Como en nuestra capital hay muchos alumnos de la Universidad de Valladolid, escomos hacerles un gran servicio dándoles a conocer que aquella Junta provincial de Sanidad ha acordado informar al señor Rector que se proceda a la apertura del curso y en su vista dicha autoridad académica ha dispuesto que las clases del Instituto den principio pasado mañana jueves y las de la Universidad y Normal de Maestros el lunes 18.

SUCESOS

Agresión entre obreros

Hallándose trabajando en la Tejera de don Cándido Garmán, el obrero Sinfonso Aguado fué agredido por otro compañero de trabajo llamado Emiliano Diez, produciéndose una herida leve en la cabeza, con un ladrillo.

Del hecho se ha dado conocimiento al Juzgado municipal.

Arrollado por el tren

En las inmediaciones de la estación de Pina de Campos y en el centro de la caja de la vía férrea, fué hallado ayer el cadáver de un hombre, quien no pudo ser identificado en los primeros momentos.

La víctima de este suceso debió ser arrollado por el tren correo n.º 923 procedente de Madrid.

Se ha podido comprobar, que se trata de un viajero que iba en el tren arriba citado, el cual se cayó de uno de los vagones.

Por varios documentos que se le han encontrado en los bolsillos, se ha venido en conocimiento de que el viajero

protagonista del hecho, se llama Manuel Crespo y que se dirige desde Madrid a Guarnizo (Santander).

Robo en Baltanas

El día 10 del actual le fueron robadas al vecino de Baltanas Francisco P. Puertas dos mil pesetas que tenía guardadas en una cómoda de su casa, de donde los autores del hecho las extrañaron.

De las gestiones practicadas ha resultado la detención de la vecina de aquel pueblo Cenuelo Piedad y de sus hijas suyas quienes fueron puestas a disposición del juzgado en unión de la cantidad robada.

Bolsa de Madrid

Cotización de valores	Día 10	Día 11
Al por 100 perpetuo interior		
Serie F.	77.25	75.85
E.	77.25	75.40
D.	77.50	75.75
C.	78.75	76.25
B.	78.75	76.50
A.	78.75	76.25
G. y H.	78.75	76.25
Al por 100 exterior		
Serie F.	87.60	85.90
E.	87.50	85.90
D.	87.55	85.90
C.	87.60	85.90
B.	87.60	85.90
A.	87.55	85.90
G. y H.	91.00	90.00
Al por 100 amortizable		
Serie E.	88.00	85.50
D.	88.50	85.50
C.	88.75	85.50
B.	86.00	85.50
A.	86.00	85.50
Al por 100 amortizable antiguo		
Serie F.	91.25	95.00
E.	95.25	95.00
D.	95.30	95.00
C.	95.75	95.50
B.	96.25	95.50
A.	96.25	95.50
Al por 100 amortizable 1917		
Serie F.	94.75	95.25
E.	95.25	95.00
D.	95.00	95.12
G.	95.12	95.40
B.	95.40	95.25
A.	95.25	95.25
Obligaciones del Tesoro		
Serie A., 4.75 por 100, de 500 pesetas nominales.	102.20	102.10
Serie B. de 5.000	102.15	102.00
Acciones industriales		
Banco de España.	482.50	484.00
Arrendataria de Tabacos.	295.00	293.00
B. Hipotecario (acciones).	242.00	242.00
Banco Hispano-Americano.	242.00	242.00
Banco Español de Crédito.	127.00	127.00
U. E. de Explosivos.	393.00	393.00
Azucareras preferentes.	92.00	92.00
Idem ordinarias.	40.50	40.00
Obligaciones estampilladas.	82.75	82.75
Altos Hornos.	680.00	680.00
Duro Felguera.	203.00	203.00
Unión Alcahalera.	123.00	123.00
M. Z. A. (acciones).	378.00	378.00
Reales.	289.50	289.00
Banco E. Rio de la Plata.	260.00	260.00
Comidas		
Francés.	82.90	82.95
Libras.	24.07	24.63

NOTICIAS

Nuevamente han sido declarados ruinosos por los arquitectos de la Hacienda la mayoría de los locales ocupados por las oficinas de la Delegación de Hacienda de esta provincia.

Por el exceso de original dejamos para mañana un asunto relacionado con este asunto.

Según leamos en la prensa de Burgos, ayer llegó a aquella capital procedente de San Sebastián, el capitán general de esta región señor Osasco.

El nuevo jefe de Estadística en esta provincia don Vicente G. Rico, nos participa en atento B. L. M. haberse posesionado de su cargo, en el que se nos ofrece para cuanto tenga relación con el servicio público.

Al corresponder al saludo que nos dirige, nos complacemos en ofrecerle estas columnas para todo aquello que sea de interés general.

El señor delegado de Hacienda ha señalado para mañana el pago de los siguientes libramientos: Don Fermín López de la Molina, 2630 pesetas y señor Tesorero de Hacienda, 313'10.

Los señores Sacerdotes que desean aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por el alma de la finada doña Gregoria Román Fernández, el día 14 del corriente en las Iglesias de San Lázaro, San Francisco y Nuestra Señera de la Soledad, recibirán con las gratias la limosna acostumbrada.

Se ha resuelto por el ministerio de Instrucción pública que a los maestros de escuela nacional que, sin nota desfavorable en su expediente, hayan verificado observaciones meteorológicas con celo, sin interrupción y con la exactitud y detalle que en sus instrucciones pide el Observatorio Central Meteorológico, durante tres años, se les considere como comprendidos en la primera de las condiciones señaladas en el Real decreto de 27 de abril de 1877, para los efectos de su inclusión en el escalafón de aumento gradual de sueldo.

Hemos recibido una carta del alcalde de Villoldo don Pedro Garrancio, quien a más de reescribir el bárbaro atestado de que fué víctima su hijo el médico don Mariano, el cual afortunadamente se encuentra en estado satisfactorio después de la operación que le ha sido practicada en Madrid, nos ruega hagamos constar que agradece la atención de cuantos se han interesado por la salud de aquel, no haciéndole el por ser considerable el número de cartas que ha recibido y necesitar para ello un tiempo del que carece.

Per la Delegación de Hacienda se remite al señor Gobernador civil de la provincia una requisitoria al ayuntamiento de Baños de Cerrato, para que en el plazo de cinco días comparezca algún miembro del mismo, para hacer electivo el descubrimiento que resulta por el recargo de consumos y se les advierte, que de no verificarse, se enviará un delegado especial para que instruya el oportuno expediente de responsabilidad.

Se anuncia vacante la plaza de inspector de carnes de Grijota con la dotación anual de 90 pesetas.

El término para solicitar dicha vacante es de ocho días.

Per pastores abusivo ha sido denunciado un vecino de Villanueva.

En el «Boletín Oficial» se publicará un anuncio relativo a la adquisición por gestión directa de mantas necesarias para los servicios de acuartelamiento y Hospitales del Ejército.

En la Plaza de Abastos se ha celebrado en la mañana de hoy, el sorteo de la rifa de una imagen de la Inmaculada Concepción, habiendo correspondido al número 429 y pudiendo pasar a recogerse el que lo posea a casa de Jacinto de Galdo Rodríguez, Cerral de las Malvas, número 12.

REGISTRO CIVIL
En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Emilia Martín Vicario, soltera, de 25 años, Hospital.—S. Xto Méndez Pulido, de 4. Beneficencia.—Juana Villoldo Zorzosa, de 3, Alameda el Rio.
Nacimiento.—Agapito Cuesta González, hijo de Mariano y Justina, Curra 13.

Sombreros de Señora

VALENTINA MÉRIDA
pone en conocimiento de sus distinguidas clientas, que ha regresado de su viaje de compras, con los últimos modelos de la temporada.
Barrio y Mier, 5, entradasulo

Compro y vendo

siempre en inmejorables condiciones, facilitando las pólizas legales, papel del Estado, y todos los demás valores cotizables en las Bolsas Españolas y Extranjeras.
Lucio González B. de Medina, Corredor de Comercio, Barrio y Mier, 14.

Los niños desde el tercer mes deben tomar una gota de Opeglanulinas, en leche o agua, aumentando una gota cada dos meses, para evitar las enfermedades de la infancia y criarse sanos y robustos. Farmacia de Fuentes.

SOLO EN ESTA CASA

encontraréis el tan deseado género de punto «MEDICAL» que cura el reuma.
No confundir esta marca con otras similares.
Única casa de venta en toda la provincia.
**Manuel Polo, Mayor pral, 91
PRECIO FIJO**

Carboneo de leñas

Se anuncia la subasta de venta de leñas para el carboneo de la corta titulada «Corrales de Pie-rohiedo» de la Dehesa de Espinilla, término de Astudillo, del Abintestado de la Exma. señora Condessa de la Vega del Pozo.
Dicha subasta tendrá lugar el día 22 del presente mes y hora de las once, en la Notaría de don Fernando García Sanz en esta villa; los solicitantes presentarán a las prescripciones bajo pliego cerrado, que se abrirán dicho día, y el pliego de condiciones estará de manifiesto en dicha Notaría y en casa del Administrador de la finca don José Castriello del Mazo.
Astudillo, 6 de Noviembre de 1918.

FERRERIA "VIUDA DE ISASMENDI"

Esta ferreteria se ha trasladado a la casa de su propiedad, calle Mayer Principal, números 147 a 151, situada enfrente del local que ha ocupado hasta la fecha.

"EL SIGLO"

Gran liquidación de ganado.
**Mayor, 157
— Palencia: —**

Epidemias contagiosas
se evitan lavándose con
Jabón Zotal

Equipos para navias

Canastillas para recién nacidos, y toda clase de trabajos de fantasía en repa blanca, confeccionada con esquisito gusto los últimos modelos.
Encarnación G. Ll. Celada. — nueva, 14, Palencia.
(Lecciones de corte y confección).

GRUPE

Se evita y cura siempre esta enfermedad haciendo uso una sola vez del ANTIGRIPEL del doctor Sacristán.
Los señores médicos que le han empleado, certifican sus curaciones en un solo día.
Se encuentran en todas las farmacias al precio de 250 franes, y en Madrid, casa de Pérez Martín y Duñán. — Alcalá, 9 y Mariana Penada, 12.

MERCADOS

PALENCIA 12.—El día es de suave temperatura y algo húmedo que favorecerá a los sembrados que ya casi en su totalidad ha brotado la semilla depositada, lo que augura una cosecha próspera si el tiempo no es ingrato en lo sucesivo.
Hoy se ha celebrado el mercado de cereales semanal, con escasa concurrencia de vendedores, no llegando lo presentado en trigo a 60 fanegas, que se vendieron a 87 y 87'60 reales.

En los demás granos muy escasa la entrada, no conociéndose el precio exacto a que se vendió.
VALLADOLID 11.—Mercado del Canal. En este mercado no hubo entradas de trigo. Mercado del Arco.—Las entradas de trigo al detall en este mercado siguen siendo nulas.
El trigo corriente se cotiza a 26'50 reales las 94 libras—pesetas 59'01 las 100 kilos.
MEDINA 11.—El mercado de cereales ha estado bastante animado. Hubo de entradas 300 fanegas que se vendieron a 88 reales las 94 libras, cebada a 57 y algarrobas a 80.
El de ganado lanar se ha visto concurridísimo; hubo unas 13.000 cabezas pagándose las ovejas de 25 a 50 pesetas una, corderos del país de 20 a 25 y los llamados churrus de 15 a 20.
ROSDO 11.—Se paga el trigo al detall en esta mercado a 86 y 86'50 reales las 94 libras—pesetas 49'71 y 50'01 las 100 kilos.
BARCELONA 11.—Mercado sin operaciones.
Por ferrocarril llegaron 25 vagones de trigo, 1 de harina, 4 de avena, 1 de cebada, 1 de habas y 1 de maíz.

Boletín Religioso

Miércoles, 13.—San Diego de Alcalá y Arcobispo y Pascasio mra.
En la iglesia de Ntra. Sra. de la Calle, quinto día de Novena de ánimas.

Un buen retrato es el mejor recuerdo de la vida.
R. ALONSO—Fotografía—Don Sancho, 11.

Conferencias Telefónicas

Madrid 12

Dice Silvela

Hablando esta madrugada los periodistas con el ministro de la Gobernación nos manifestó que además de lo consignado en la nota oficiosa del Consejo sobre la previa censura, había ordenado por circular a los gobernadores civiles que no se ejerza aquella en la prensa, pues quiere que ésta tenga completa libertad mientras él sea ministro.

Proyectos de Burell

Además de la autonomía universitaria, se propone el señor Burell conceder a las Universidades la facultad de otorgar el Doctorado para que sean completas las facultades de aquellos centros.

Sobre las dimisiones

El conde de Romanones ha escrito una carta dirigida al presidente del consejo, otorgándole un amplio voto de confianza para la provisión de altos cargos; pero, a pesar de ello, el consejo no se ocupó de tal asunto, como deferencia al ministro de Estado.

Se ha dado cuenta de las dimisiones presentadas por los gobernadores civiles de Granada, Barcelona, Soria, Cáceres, Málaga, Oviedo y Vizcaya.

El ministro de la Gobernación espera la dimisión de otros gobernadores no afechos a la política liberal para formar inmediatamente una amplia combinación.

Indultos

En el consejo de ministros, celebrado anoche fué concedida la libertad condicional a 170 reclusos.

Derogando una ley

En la sesión que esta tarde celebrará el Senado, se leerá el proyecto derogando la ley de Jurisdicciones.

Una conferencia

En el círculo de la Unión Mercantil dará esta noche una conferencia sobre «Política económica» el exministro señor Cambó.

La cartera de Fomento

La cartera de Fomento seguirá, durante algún tiempo, desempeñándola, interinamente, el señor García Prieto, a pesar de lo cual, presentará al Congreso quiná mañana mismo algunos proyectos.

Nombraamientos

En la «Gaceta» de hoy aparecen los siguientes:
De embajador de España en Viena, al marqués de Amposta.
De subsecretario de Estado, al señor Pérez Caballero.
De presidente del Consejo de Instrucción pública, al señor Vincenti.
De comisario regio de Primera enseñanza, a don Lmasel Ruiz.

Maura en Palacio

El expresidente del Consejo estuvo esta mañana en Palacio con objeto de cumplimentar a los soberanos, no haciéndolo más que a la reina madre doña Cristina, por hallarse don Alfonso y doña Victoria en la Casa de Campo.

Al salir del regio alcazar y a preguntas de los periodistas que le dijeron qué va a pasar aquí contestó: es más el ruido que las nueces, pues a veces el ruido sirve para que marche el mejor.

El señor Maura terminó diciendo: «Verán ustedes cómo no pasa nada»
Desmintiendo noticias
El subsecretario de Gobernación señor Rosado ha desmentido la noticia hecha circular referente a las graves sucesos ocurridos en Montilla.

Ministro visitado

El Estado Mayor Central y los jefes y oficiales de la guarnición, cum-

plimentaron esta mañana al nuevo ministro de la Guerra, general Berzguer.

Entre éste y sus visitantes se cruzaron discursos patrióticos.

Viaje probable

Aunque no hay nada acordado en definitiva, es probable que la reina doña Victoria marche a Inglaterra con sus hermanos, para pasar quince días al lado de su madre.

Entre soberanos

El rey don Alfonso ha felicitado al de Italia, Víctor Manuel.
El de Bélgica y el de Servia han telegrafado a nuestro monarca agradeciéndole cuanto ha hecho en favor de los súbditos de sus respectivos países.

No fué a Fomento

El señor García Prieto no se fué hoy a su despacho del Ministerio de Fomento, enviando recado a los periodistas para que no le esperasen.
Romanones enfermo
El ministro de Estado se encuentra en cama.

Esta mañana le visitó el doctor de cabecera, quien le manifestó que no podría abandonar el lecho antes de tres días.

Dimisiones

El embajador de Alemania en esta Corte príncipe de Ratibor ha enviado su dimisión al Gobierno de Berlín.
Lo mismo ha hecho el embajador de Austria.

El agregado militar de la embajada alemana se ha adherido al Gobierno provisional de aquella nación.

La prensa y la paz

Toda la prensa refleja unánimemente la satisfacción con que en España se ha recibido la noticia de la terminación de la guerra.

El Gobierno en las Cortes

La presentación del nuevo gobierno en las Cortes se ha verificado esta tarde, haciéndole primero en el Senado, y en el momento que doy esta conferencia llegan los ministros al Congreso.

ESTOMACAL
Con el Elixir Saiz de Carlos se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedias, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.
DIARRREAS
disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos.
De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID
Se remite folleto a quien lo pida.

Visite V. hoy mismo
la exposición fotográfica de R. Alonso (D. Sarrás, 11), y vea una gran colección de interiores, edificios, paisajes y vistas que serán de su agrado.

Vaya V. hoy mismo
Don Sancho, 11

IMPRESA Y LITOGRAFIA
ALONSO Y SARRAS—CALLE DEL...

Herniados (Quebrados)

INTERESA SABER: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado señor **Torrent**, estará en Palencia y en el Hotel Central únicamente el domingo día 17 del presente mes de Noviembre y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas lo prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan.

Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor **Torrent**, de nombre registrado.

Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Palencia y en el Hotel Central únicamente el domingo día 17 del mes de Noviembre.

NOTAS: En Burgos el día 15 en el Hotel Universal; en Valladolid el día 16 en el Hotel Imperial; en Salamanca el día 18 en el Hotel Comercio, y en León el día 19 en el Hotel Lagos, donde así mismo podrá visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. **Talleres y Despacho en Barcelona, Unión 13, Casa Torrent.**

ADVERTENCIA: Se recomienda el más grandísimo cuidado en no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos o iguales podrían confundirse con esta reputada casa y para evitarlo, sépase pues que, todo anuncio que después de la palabra **Torrent** no diga nombre registrado, no es ni pertenece en nada ni para nada a esta tan acreditada casa **Torrent**, nombre registrado; hay que buscar y acudir siempre portanto, al ortopedista **Torrent**, de nombre oficialmente registrado.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4 de Málaga, el 5, y de Cadiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, el día 24 de Montevideo, el 3.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25 de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana, el 30 de cada mes.

Línea de Cuba-Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander, el 19, de Gijón, el 20, y de Coruña, el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16, y de Habana, el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10; el 11 de Valencia; el 18 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabana, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite pasaje y carga contrabordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Una salida cada 44 días, arrancando de Barcelona para, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3; de Alicante, el 4; de Cadiz, el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagan (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo el 2; haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo, y ribera (facultativa), para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

ALONSO HIJOS

Única casa en Palencia que cuenta con completos talleres de:

Imprenta, Litografía, Encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere.

Despacho: Mayor pral., 71

Talleres: El de Fuentes, 33

LIBRERIA

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases, cuadernos, etc.

OPOGLANDULINAS

Medicamento ideal para señoras, para hombres y niños

A las señoras.—Durante el embarazo, entra en actividad todo el sistema glandular de la mujer, para nutrir el feto. Si esta secreción interna es deficiente, el nuevo ser traerá una de esas enfermedades congénitas.

A los hombres.—La impotencia y la esterilidad en el hombre es debido a la falta de secreción interna.

A los niños.—Su sistema glandular empieza a desarrollarse, y para que todas sus funciones se verifiquen con regularidad es necesaria la secreción de muchas enfermedades.

Es tan racional este que solo con mencionarlo se comprende, y por lo tanto, el uso de las OPOGLANDULINAS es indispensable en todos los casos citados. Se vende en Palencia en la Farmacia del DOCTOR FUENTES.

Traspaso o venta

Se hace de la panadería de Florentina Sánchez.
Calle de las Monjas, 21, Palencia.

Ocasión

Se venden tres mulas de tres años, tres de 30 meses y tres machos de la misma edad.

Para tratar, con Narciso Velasco, en el Barrio de Saldaña, San Martín Obispo.

Se venden

mil sacos de serrín en las fábricas de Villalunga y Saldaña.

Para tratar, con Narciso Velasco, o Juan Casas, en Saldaña.

TRASPASO con existencias

Del hereditado almacén de vinos y coloniales, por defunción de su propietario don Natalio Abiz Herrero, en Herrera de Pisuegra.

Dirigirse a su viuda doña Rosario Vázquez.

Dependiente de comercio

Práctico en quincalla, calzados y ultramarinos, le necesita Jesús Aparicio en Salsas de los Infantes (Burgos).

Le util solicite sin buenas referencias.

Bueyero

Se necesita para el servicio de yunta de vacas destinadas a la agricultura.

En esta Imprenta informarán.

Camisería CASTILLERO

Nuevo surtido en camisas de franela, en piqué, sarga y gamuza desde 6, 7 y 8 pesetas.

Géneros de punto de señora, caballero y niños a precio de fábrica. Bonitos medales de abrigos de niña desde 7 pesetas en adelante según tamaño pues hay para la edad de cuatro años a diez años.

Cerbatas, cuellos, puños, gemelos, poleras, sujetadores de cuello y cerbata.

En ropita de recién nacido y ropa blanca para señoras y señoritas, hay un gran surtido.

Tenemos bonitos gustos en franelas y percales para la confección de camisas a medida y rica leonera para ellas.

CASA DE PRECIO FIJO
35 Mayor pral., 35
PALENCIA

Huerta y tierra en venta

Se hace de una huerta en el campo de esta ciudad en el término llamado del cuadro, y de diez obradas de tierras. Para precio e informes, en la calle Mayor principal número 78 o Canalejas 21.

Se arrienda

En Magaz un mesón o pesada con espaciosas cuadras, pajar, corral y demás locales suficientes para su servicio.

Para tratar, con Ardalión Primo, en Magaz.

Molinero

Se necesita para molino de piedras; se preferirá soltero o casado sin hijos. Escribir a don Aureliano García, Hurtado de Amérga, 22, Bilbao.

R. ALONSO

FOTOGRAFO

VEA V. MI ARTISTICA EXPOSICION

Don Sancho, 11. Hay Ascensor ESPECIALIDAD EN AMPLIACION.

Aprendices

Hacen falta en la Imprenta de este periódico.

VINICULTORES!!!

Aplicad el VINIFICADOR SULFUFOSFORICO para la elaboración de vuestros vinos y conseguiréis que no resulten dulces e abocados, que no se tuerzan, que se conserven limpios y de vivo color y que tengan de medio a un grado más de alcohol.

Sustituye al yeso con grandes ventajas y está admitido por las leyes de todos los países.

Un kilogramo es suficiente para doscientos arrobas de mosto y cuenta NUEVE pesetas.

Medio kilogramo (para cien arrobas) CINCO pesetas.

Los pedidos a la
Administración de información agrícola
ALMIRANTE, 10
MADRID

PARA LAS SEÑORITAS

Gran fantasía y novedad

ESTUCES DE PAPEL Y TARJETAS DE VISITA

ALONSO HIJOS.—Mayor pral., 71

Sanatorio Quirúrgico del DR. MADRAZO

SANTANDER

TELÉFONO 491

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUJIA. Los 20 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia VEINTE pesetas en primera, DIEZ en segunda y CINCO en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente. Las consultas por escrito, se dirigirán al Director y para otros detalles al Gerente D. Luis Polo y España.

INDICADOR DE FERROCARRILES

Horas de llegada y salida los trenes de viajeros en las estaciones de esta capital

LÍNEA DEL NORTE

CLASE	CORRESPONDE	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE		OBSERVACIONES
				LLEGADA	SALIDA	
Correo-Expres	1.ª, 2.ª y 3.ª	Gijón	Madrid	00'03	00'12	
"	"	Santander	Madrid	00'18	00'30	
"	"	Madrid	Coruña	00'48	0'56	
"	"	Coruña	Madrid	1'14	1'21	
"	"	Madrid	Santander	1'28	1'33	
"	"	Madrid	Gijón	1'52	2'00	
Mercancías	1.ª, 2.ª y 3.ª	Palencia	Madrid e Irán	"	6'55	
Mixto Regular	"	Madrid	Coruña y Gijón	8'38	8'54	
Mixto	"	Madrid	Santander	9'04	9'19	
Mercancías	2.ª y 3.ª	Sahagún	Palencia	10'11	"	
"	1.ª, 2.ª y 3.ª	Barruelo	Palencia	11'04	"	
Camionero	"	Lugo	Madrid	13'06	13'21	
Mercancías	1.ª, 2.ª y 3.ª	Palencia	León	"	16'40	
"	"	Venta de Baños	Barruelo	16'12	17'10	
Mixto	"	Santander	Madrid e Irán	17'50	18'02	
Mensajerías	"	Coruña	Madrid e Irán	18'18	18'27	
Mercancías	"	Madrid e Irán	Palencia	20'32	"	
Mixto	"	Gijón y Coruña	Madrid	20'59	21'15	
Mensajerías	"	Madrid	Coruña	22'15	22'46	

LÍNEA DE PALENCIA A VILLALÓN

CLASE	CORRESPONDE	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE	
				LLEGADA	SALIDA
Mixto-Discrecional	1.ª y 2.ª	Villalón	Palencia	8'16	9'40
Correo-Mixto	"	Palencia	Villalón-Rioseco-Villada	"	17'30
Mixto-Discrecional	"	Palencia	Villalón	"	"
Correo-Mixto	"	Rioseco-Villada-Villalón	Palencia	17'08	"

NOTA.—Los trenes Mixto-Discrecionales, circulan solamente el martes y viernes.